

**INFORME DE ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA BUSTAMANTE & BUSTAMANTE PATENTES Y MARCAS CIA. LTDA.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015**

En mi calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía Bustamante & Bustamante Patentes y Marcas Cia. Ltda., someto al conocimiento y aprobación de la Junta General Ordinaria de Socios, el siguiente informe de actividades correspondiente al ejercicio económico 2015. De esta manera doy cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías, el Reglamento para la Presentación de Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Compañías, y los estatutos sociales de la compañía.

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del Informe:
Durante el ejercicio económico correspondiente al año 2015, la compañía dio cumplimiento a sus objetivos previstos para el periodo a través de la provisión de servicios profesionales a satisfacción de sus clientes.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la junta General:

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios de Bustamante & Bustamante Patentes y Marcas Cia. Ltda. fueron cumplidas a cabalidad.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el ejercicio económico materia del informe no existieron hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo, laboral o legal, pues ha existido una administración normal en el periodo antes mencionado.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio económico precedente.

Los Estados Financieros reflejan un movimiento económico que demuestra que la Compañía está en correcto curso de operación. Hasta la finalización del ejercicio económico 2015 la compañía desarrolló sus operaciones con normalidad, generando una utilidad neta de US\$ 75.785,03.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

La Gerencia General de la compañía recomienda que los resultados del ejercicio al 31 de diciembre de 2015 se mantengan como utilidades no distribuidas.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

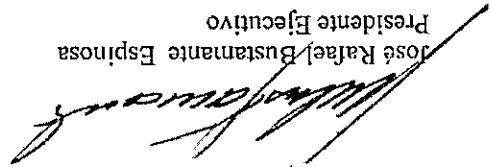
La Presidencia Ejecutiva continuará asumiendo los desafíos para el siguiente ejercicio económico de gestión, con todo el esfuerzo y compromiso de la administración, por lo que espera contar con el apoyo de la Junta General de Socios, para continuar prestando servicios profesionales de calidad para beneficio de la firma, de sus clientes, y del país.

7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En cuanto al cumplimiento de las normas sobre derechos de autor, así como de las disposiciones relacionadas con los derechos de propiedad intelectual, informo a la Junta General que la compañía continúa cumpliendo las antes mencionadas disposiciones.

Quito, 27 de abril de 2016

Acentamente,



José Rafael Bustamante Espinosa
Presidente Ejecutivo